Marque con una X según corresponda
Acta de Subred _X_ Acta de Unidad Prestadora de Servicios ____ Acta de Sede de una Unidad __
Nombre de la Unidad Prestadora de Servicios (si aplica)
_____
Nombre de Sede de la Unidad (si aplica) Subred Integrada de Servicios en Salud Sur Occidente. E.S.E

Tipo de acta COMITÉ ___ REUNIÓN ___ OTRO _X__		NÚMERO DE ACTA: 01
FECHA: 13 Julio 2022	LUGAR: USS Patio Bonito Tintal	HORA INICIO: 9:00 am
RESPONSABLE: Secretaria Distrital de Salud y Vigilacia en Salud Publica-Transmisibles –IRA (Proceso, servicio, dependencia que lidera)		HORA FINAL: 1:30 pm

OBJETIVO DE LA REUNION

Realizar asistencia técnica y acompañamiento técnico a la UPGD USS Patio Bonito Tintal, en temas relacionados con IRA.

ORDEN DEL DÍA (TEMAS A TRATAR)

1.	Saludo
2.	Se realiza revisión de definiciones operativas de caso 345, 348, 995
3.	Se realiza revisión de bases de datos de los eventos.
4.	Compromisos

REVISION DE COMPROMISOS

No	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento		
				Si	No	Observaciones
1	Realizar asistencia técnica en la UPGD	Transmisibles IRA	14 Julio 2022	X		Ninguna
2						

Total compromisos	Compromisos Resueltos	% Cumplimiento
1	1	100

DESARROLLO

1. Saludo y presentación
2. Se inicia la reunión realizando explicación de definiciones de caso y solicitando el descargue resiente de las bases de datos de los eventos 995, 345 y 348.

IRAG Inusitado:

Paciente con fiebre y tos, no más de 7 días de evolución entre fecha de inicio de síntomas y consulta que requiera de manejo intrahospitalario y que cumpla al menos con UNO de los siguientes apartados: (Esta definición no tiene límite de edad)

- Ser trabajador de salud del área asistencial con antecedente reciente de contacto con pacientes con infección respiratoria aguda grave o que permanezca en un espacio hospitalario.
- Individuo con antecedente de viaje en los últimos 14 días a áreas de circulación de virus de Influenza aviar u otros agentes respiratorios nuevos en humanos o animales con potencial pandémico
- Ser trabajador del sector avícola o porcino o tener antecedente de contacto con aves silvestres o de producción o cerdos en los 14 días previos al inicio de los síntomas.
- Paciente de 5 a 65 años previamente sano con infección respiratoria aguda grave con antecedente de fiebre y tos que requiera manejo hospitalario con necesidad de vasopresores y/o apoyo ventilatorio y que tenga un deterioro clínico rápido en menos de 72 horas desde el inicio de síntomas.
- Todos los conglomerados de infección respiratoria aguda grave (dos o más casos de IRAG) en entornos familiares, lugares de trabajo, lugares con población confinada (colegios, universidades, cárceles, batallones, etc.) o grupos sociales.
- Todas las muertes por infección respiratoria aguda grave con cuadro clínico de etiología desconocida

IRAG COVID19

Se notificarán únicamente por medio de este evento pacientes que dentro del reporte del plan de manejo en historia clínica se indique HOSPITALIZAR ya sea en área de hospitalización general o unidad de cuidados intensivo

Casos sospechosos para COVID19 que requiera de hospitalización con al menos uno de los siguientes síntomas:

- Fiebre cuantificada en 38C
- Tos
- Dificultad Respiratoria
- Odinofagia
- Fatiga y Astenia
- Anosmia o hipogeusia

995 Morbilidad por IRA

Todos los casos de hospitalizados en UCI, hospitalización general, consulta externa, urgencias y muerte por IRA de acuerdo con los códigos CIE10 de J00 a J22

345 ESI Enferemedad Similar a la Infuenza

Persona que presenta infección respiratoria aguda, con fiebre ≥ 38˚C y tos de no más de siete días de evolución, que requiera manejo ambulatorio.

345 IRAG Infección Respiratoria Aguda Grave

Persona con infección respiratoria aguda con antecedentes de fiebre y tos no mayor a 10 días de evolución, que requiera manejo intrahospitalario.

3. Se realiza revisión de bases de datos institucionales y se evidencia:

DESARROLLO

345 - ESI: Pacientes que presentan no hospitalizados 51 casos, se evidencia un caso que no presenta los síntomas relacionados con el evento Goel Damian Cardona Vargas 1026601796, se solicita revisión de historia clínica o realizar el respectivo ajuste en D si no cumple definición de caso. Se evidencia un caso que supera el tiempo en 8 días, se sugiere revisión de HC y si es el tiempo real ajustar en D por no cumplir con definición de caso Grace Alessandra Mata Belgari VEN903098528.

345-IRAG: Durante la revisión se evidencian 492 casos, de los cuales 6 casos no cumplen con definición de caso, realizar revisión de historia clínica si tienen síntomas realizar ajuste 7, de lo contrario, si se verifica el no cumplimiento realizar ajuste en D.

- ASHLI NICOL RANGEL BOADA RC 1206227186
- GUILLEN MATHIAS VIVAS DELGADILLO RC 1023044993
- DARA ISABEL TORRES TORRES RC 1233520624
- CAROLINE DANIELA ROMERO ANTONIO RC 1028899328
- HEIDER JOSE HERNANDEZ VALLADARES RC 1141377244
- EMILIS SOFIA PANTOJA MUÑOZ RC 1034672551

Realizar verificación del estado febril de un caso, revisión de la edad del paciente dado que tiene 2 años y se encuentra como hijo de, realizar ajuste 7, se relaciona a continuación:

- HIJO DE MARIA CAMILA ROJAS CLARO RC 172743259

Resumen de la base de datos evento 345:

- Confirmados por laboratorio 71
- Descartados por laboratorio 201
- Pendientes por ajuste 270

Se le sugiere a la institución que, si el paciente presenta un resultado positivo, o si son más positivos, no es necesario subir todos los negativos y con los resultados negativos subir uno solo en lo posible el IFI.

Posterior a ello se realiza cruce con base de Virus Respiratorio, se tienen en cuenta las siguientes variables, fecha de toma, fecha de recepción, fecha de resultado de cada uno de los laboratorios y los resultados de IFI, PCR y SARS CoV2, donde se evidencia:

- 79 Casos que no presentan muestra- realizar revisión si se envió.
- 464 realizaron envío a SDS (251 no se procesaron IFI y 152 PCR)

De los + en SDS que cuentan con resultado negativo, realizar la verificación si tienen un resultado positivo.

Por otro lado, los que se encuentran descartados y cuentan con resultado positivo se debe realizar ajuste en D y volver a subir los casos, los cuales se relacionan a continuación:

- DANIEL SANTIAGO PINEDA CASTRO RC 1013694934
- EDUARDO JOSE PAREDES ONEDO RC 1013157914
- ALAIA LEGUIZAMO LEGUIZAMO OVALLE RC 1141378052
- KATHIANY SOFIA BASTIDAS FUENTES RC 1214470324
- DOMINIK GAEL CASTRO CORRALES RC 1141372831
- DAMIAN JOSUE FIGUEROA DIAZ MS VEN19072019
- ISAAC SAMUEL HERNANDEZ PIÑA RC 1028959274

Nota: Revisar las fechas de toma congruentes con las fechas de notificación.

Se evidencia en el cruce realizado 201 casos que presentan muestras, (71 IFI, 90 PCR, 36 COVID), no se evidencian muestras de 70 casos, se deben buscar si cuenta con muestras en la institución para realizar los respectivos ajustes y los que no se evidencien realizar unidades de análisis casos sin muestra.

DESARROLLO

348: Se debe realizar ajuste de los casos que ingresaron por COVID19 con la nueva variable del SIVIGILA.

Se evidencian 570 casos – 565 ya se encuentran ajustados y 5 casos deben tener resultados en SDS, si no los tienen realizar unidad de análisis casos sin muestra.

Tres casos no cumplen con definición de casos, los cuales no presentan síntomas, se debe revisar historia clínica y realizar ajuste 7 de ser necesario o ajustar en D si no cumplen con definición de caso, se relacionan a continuación:

- MARIANGEL PEÑA PRADA RC 1141364826
- JUAN CAMILO VELASQUEZ SALAZAR RC 1076926075
- DULCE MARIANA VILLALABOS ORTEGA RC 1011110784

Verificar si hace referencia a COVID19.

Se evidencia un trabajador de la salud de 3 años de edad, realizar el respectivo ajuste:

- JUAN FELIPE FAJARDO RC 1233514106

Evaluar de manera importante si los viajes están relacionados en países en donde se presente circulación viral de fiebre aviar o algún virus nuevo no existente en el país.

Se evidencian 520 casos de IRAG Inusitado con síntomas menor a 7 días y 7 días en adelante 50 casos.

995: Se realiza verificación de base de datos donde se evidencia duplicados en las semanas 14 y 17, se revisa en SIVIGILA y solo está pendiente semana 17, se intenta realizar ajuste, pero la UPGD no cuenta con los permisos.
Se debe revisar de manera prioritaria la semana 12 y 24 dado que la notificación no es congruente con el comportamiento de la pandemia en la UPGD.

Nota: Se sugiere realizar estandarización de las fechas para colocar los registros y evaluar si es acorde al comportamiento del evento con las semanas anteriores y con la situación de la UPGD.

FECHA: 13 julio 2022	Realizar asistencia técnica y acompañamiento técnico a la UPGD USS Patio Bonito Tintal, en temas relacionados con IRA.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Realizar revisión de los lineamientos	USS Patio Bonito Tintal	Continua
345-ESI Revisión de HC y ajustar en 7 o D según corresponda Goel Damian Cardona Vargas 1026601796, Grace Alessandra Mata Belgari VEN903098528.	USS Patio Bonito Tintal	22 Julio 2022
345-IRAG Revisión de HC y ajustar en 7 o D según corresponda RC1206227186, RC 1023044993, RC 1233520624, RC 1028899328, RC 1141377244, RC 1034672551. Verificar la edad de HIJO DE MARIA CAMILA ROJAS CLARO RC 172743259 70 casos no registran muestra en laboratorio de SDS, verificar lab interno de la institución, si se cuenta con este ajustar, de lo contrario realizar unidades de análisis casos sin muestra y realizar envió a la Sub Red (no se podrán ajustar) Casos descartados con resultado positivo distrital, verificar si cuenta con algún resultado positivo o de lo contrario realizar ajuste D y ingresarlo de nuevo: RC1013694934, RC 1013157914,	USS Patio Bonito Tintal	22 Julio 2022

RC1141378052, RC 1214470324, RC1141372831, MS VEN19072019, RC 1028959274. Realizar los ajustes e ingresos de laboratorios de los 201 casos que se tiene el laboratorio.		
348: Revisión de HC y ajustar en 7 o D según corresponda RC 1141364826, RC 1076926075, RC 1011110784. Realizar ajuste a la edad o trabajador de la salud según corresponda 1233514106 Se solicita de manera gentil evaluar muy bien IRAG Inusitado y al igual el diligenciamiento de las variables.	USS Patio Bonito Tintal	22 Julio 2022 Continuamente
995: Verificar duplicados y datos de manera semanal congruentes con el comportamiento del evento y de la UPGD.	USS Patio Bonito Tintal	Continuo

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuesto, y que son de mi competencia

.

	FIRMA DE ASISTENTES					
N°	**NOMBRE**	**N° IDENTIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CARGO O ACTIVIDAD**	**PROCESO AL QUE PERTENECE**	**FIRMA**
1	**Anexa listado de asistencia**					

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	ACTA	Versión:	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	14-01-2020	
		Código:	02-01-F0-0001	

FECHA: 13 Julio 2022. TEMA: Asistencia Tecnica. USS Patio Bonito Tintal.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Anexo en el acta		

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuesto, y que son de mi competencia

FIRMA DE ASISTENTES

N°	NOMBRE	N° IDENTIFICACIÓN	UNIDAD	CARGO O ACTIVIDAD	FIRMA
1	Diana Madrid Ramos	52471227	Bosa	Epidemiologa	Diana Madrid
2	Daniela Giraldo Chirivi	24233293	Tintal	Aux epidemiologia	Daniela Giraldo
3	Heidy Cecilia Cortes	1023025260	Tintal	Aux Epidemiologia	
4	Dhanny Flores	1136248877	SPSO	Epidemiologia	
5	Diego Fernando Perez Ardila	94151016	SDS - USP	Profesional especializado	
6	Sandra Patricia Silva Ocaña	1026571513	USP	Epidemiologa	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Escaneado con CamScanner

Indicaciones de diligenciamiento del Formato

En el Formato de acta se registra de forma física o magnética la información más importante o relevante de los diferentes espacios de reunión que se generen en la institución de manera formal (comités, análisis de casos, etc.) o de manera informal. Su objetivo es relacionar lo que sucede, se debate y acuerda en una reunión.

Consideraciones para el correcto diligenciamiento del acta

- Las actas deben llevarse única y exclusivamente en el formato establecido por la institución para tal fin.
- El acta debe ser diligenciada en letra imprenta, clara y legible, sin generar tachones ni enmendaduras.
- **El acta debe ser diligenciada en su totalidad con esfero, nunca en lápiz**.
- Se debe anotar el nombre completo de la persona que presenta una moción o proposición
- Se debe realizar seguimiento a los compromisos establecidos hasta que se logré el cumplimiento del mismo en un 100%.

Contenido del acta.

Encabezado: donde se encuentra la Información general sobre si la acta se debe a una reunión de la subred, de una unidad o sede de una unidad, el número de acta, fecha en la cual se realiza, hora de inicio, hora final, responsable de liderar la reunión y lugar.

Las variables que se encuentran en el encabezado deben **garantizar el siguiente registro**:

1. Número de Acta: registrar el número consecutivo de la reunión a realizar teniendo en cuenta que se realiza por vigencia anual. Ejemplo: Comité de Historias Clínicas del Mes de Junio, corresponde a la sexta reunión realizada en el año, por lo tanto se registrará como la reunión No 6.
2. Fecha: Registro del día que se realiza la reunión utilizando para ello el formato DD/MM/AAAA.
3. Hora de inicio y final: Escribir la hora de inicio y de finalización en forma numérica, estableciendo si es en la mañana (a.m), tarde o noche (p.m)
4. Lugar: Escribir el nombre del lugar o sede donde se realiza la reunión.
5. Objetivo de la reunión: Indicar la finalidad de llevar a cabo la reunión, iniciar con verbo en infinitivo
6. Orden del día: se registran los temas a tratar en orden cronológico y con números arábigos, en este espacio es importante y de ser posible establecer los tiempos propuestos para trabajar cada tema. Los puntos reglamentarios para trabajar en el orden del día son:
    - Verificación de quórum (Cuantificar el quórum)
    - Lectura y seguimiento a los compromisos
    - Seguimiento a las actividades planteadas
    - Socialización Temas Transversales
    - Toma de Decisiones, Acuerdos y Compromisos
    - Varios
7. Desarrollo: se registra el desarrollo de los temas propuestos en el orden del día de forma organizada y cronológica, registrando los aspectos más relevantes en cada punto desarrollado, con números arábigos identificar cada punto del desarrollo temático.
8. Compromisos: se establecen los compromisos generados de la reunión diligenciando de manera completa la actividad a desarrollar, nombre y cargo o actividad del responsable de ejecutar la actividad y la fecha de cumplimiento del compromiso

Al final se debe totalizar el número de compromisos, total de compromisos resueltos y el porcentaje resulta de la división del total de compromisos resueltos sobre el número total de compromisos x 100.

9. Firma de participantes: En el ítem de participantes se registran las personas asistentes a la reunión colocando su nombre, número de identificación, unidad a la que pertenece ,cargo o actividad y firma

Se debe realizar en la siguiente reunión citada, registrando siempre % de avances y las observaciones que surgen frente al mismo.